



Rama Judicial
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA LABORAL
-SECRETARÍA-

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO 110013105 031 2021 00516 01

TIPO DE RECURSO PROCESO ESPECIAL DE ACOSO LABORAL – APELACIÓN SENTENCIA.

DEMANDANTE MARTHA JANNETH GALVIS SOLANO

DEMANDADO INCREAR LTDA. Y AULAR HERNÁN YAMPHIER ZERMATT.

FECHA DE SENTENCIA cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

DECISION CONFIRMAR la sentencia proferida el 9 de marzo de 2022, por el Juzgado Treinta y Uno Laboral del Circuito de Bogotá.

COSTAS Sin COSTAS en la instancia

MAGISTRADA PONENTE DRA. CARMEN CECILIA CORTÉS SÁNCHEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy **09/09/2022**, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **09/09/2022**, a las 5:00 p.m.

Aprobado virtualmente
MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
Secretaria